DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA UAE DEL MINISTERIO DE CULTURA DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

PICTOGRAMA CREATIVOS SAS, identificado con **NIT** No. **900220184-5**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **MÍNIMA CUANTÍA No. 3283/2019**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 12.600.000,00 "DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Primero y Último Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
928219	C-3301-1603-31-0-3301085-02	A-02-02-02-008-009-01	$12.600.000,00
T O T A L			**$12.600.000,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 18 días del mes de marzo de 2020



DIANA PATRICIA RESTREPO TORRES
DIRECTOR BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA
Supervisor

Vo. Bo.: ALBA CECILIA RODRÍGUEZ MEDINA

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.: 3283 de 2019
PERIODO DEL INFORME: 03 de diciembre de 2019 al 13 de enero de 2020
VIGENCIA DEL CONTRATO: 05 de diciembre de 2019 al 13 de enero de 2020
CONTRATISTA: PICTOGRAMA CREATIVOS SAS
OBJETO: *DISEÑAR E IMPRIMIR EJEMPLARES DE LA POLÍTICA PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL*

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No. Obligación	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte
1	1. Desarrollar el contrato en las condiciones de calidad, especificidad y cumplimiento ofrecidas en la propuesta presentada y en el anexo técnico, los cuales formarán parte integral del Contrato.	1 Cumplio con las especificaciones tecnicas del contrato	100%	SOPORTE ACTIVIDAD 1
2	2. Presentar a la Biblioteca Nacional de Colombia una propuesta de diseño de páginas interiores (160 páginas) y de cubierta para el libro.	Se hizo propuesta inicial de diseño	100%	SOPORTE ACTIVIDAD 2
3	3. Realizar el diseño y diagramación del libro a partir de la propuesta aprobada por la Biblioteca Nacional de Colombia.	Se realiza diseño y diagramacion del texto	100%	SOPORTE ACTIVAD 3
4	4. Elaborar infografías, gráficos y destacados necesarios para ilustrar los contenidos seleccionados del libro por la Biblioteca Nacional de Colombia.	Elaboro infografias y graficos necesarios	100%	SOPORTE ACTIVIDAD 4
5	5. Realizar todos los ajustes y cambios solicitados por la Biblioteca Nacional de Colombia.	Realizar ajustes solicitados	100%	SOPORTE ACTIVIDAD 5
6	6. Realizar la impresión de 2.000 ejemplares del libro con las siguientes especificaciones técnicas: Formato 21 cm x 23 cmPáginas interioresPapel: Bond blanco de 115 grTintas: 2/2CubiertaPapel: Papel esmaltado C1S de 320 gTintas: 2/0 tintasEncuadernaciónRústica cosida Sin solapas	Realizar impresion de 2.000 ejemplares	100%	SOPORTE DE ACTIVIDAD 6
7	7. Realizar, en conjunto con la Biblioteca Nacional de Colombia, la revisión de pruebas de impresión.	Se realiza prueba machote para aprobar la produccion	100%	SOPORTE ACTIVIDAD 7
8	8. Hacer entrega de 2.000 ejemplares del libro a la Biblioteca Nacional de Colombia.	Se hizo entrega de 2.000 ejemplares	100%	SOPORTE DE ACTIVIDAD 8

Fecha de Entrega: 18/03/2020

9	9. Entregar un informe de las actividades realizadas	Se hace entrega de informe final	100%	
9	9. Entregar un informe de las actividades realizadas	Entrega de informe	100%	SOPORTE ACTIVIDAD 9

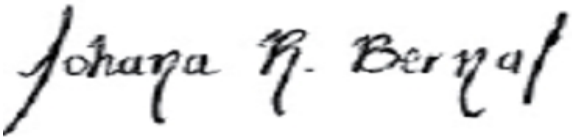
MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)



PICTOGRAMA CREATIVOS SAS
CONTRATISTA
NIT 900220184-5



Vo. Bo.: **DIANA PATRICIA RESTREPO TORRES**
DIRECTOR BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA
Ministerio de Cultura
Supervisor

Vo. Bo.: ALBA CECILIA RODRÍGUEZ MEDINA

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Fecha de Entrega: 18/03/2020

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **MIGUEL ANTONIO PARRA**, identificado con la C. C. No. **19.431.115** y con la Tarjeta Profesional No. 37770-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **PICTOGRAMA CREATIVOS S.A.S** , identificada con el Nit **No.900.220.184-5**, debidamente inscrito en la camara de comercio de Bogotá, me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá a los once (11) días del mes de Marzo del 2020.



Pictograma creativos
NIT: 900.220.184 - 5

MIGUEL ANTONIO PARRA MORENO
Revisor Fiscal
C.C. 19431115
T.P. 37770-T
PICTOGRAMA CREATIVOS S.A.S
Teléfonos: 3900011

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

3778-T



MIGUEL ANTONIO
PARRA MORENO
C.C. 19.451.115
RESOLUCION INSCRIPCION 882 FECHA 3-11-84
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

Presidente

00045672

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

19431115

NUMERO

PARRA MORENO

APELLIDOS

MIGUEL ANTONIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-AGO-1959

GUATEQUE

(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-MAY-1979 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500114-42100294-M-0019431115-20020625 00197 02176I 01 112013252

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Código: F-GCC-009 Versión: 03 Fecha: 19/Nov/2019

PARTES

CLAUDIA ISABEL VICTORIA NIÑO IZQUIERDO, identificada con la cédula de ciudadanía #51.601.110, obrando en nombre y representación MINISTERIO DE CULTURA, con NIT 830.034.348-5, en su condición de Secretaria General, nombrada mediante Decreto N°. 1534 del 10 de agosto de 2018 y posesionada mediante Acta número 4599 del 10 de agosto de 2018, con delegación del gasto, conferida por la Ministra de Cultura mediante Resolución N° 1.851 del 21 de junio de 2019, con las facultades que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias y complementarias, y

PICTOGRAMA CREATIVOS SAS	NIT/CC	900,220,184-5	
Representante Legal	JOHANA ALEXANDRA RODRIGUEZ BERENAL	CC	53,113,849

ASPECTOS GENERALES

N° DE CONTRATO	3283/19
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO	Diseñar e imprimir ejemplares de la política para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental.
FECHA DE INICIO	5 de diciembre de 2019
FECHA DE TERMINACION (INCLUYA PRÓRROGAS Y SUSPNESIONES)	13 de enero de 2020

GARANTÍA (ÚLTIMO ANEXO)

AMPAROS	VIGENCIA FINAL HASTA (Colocar el valor del último anexo aprobado)	VALOR ASEGURADO (Colocar el valor del último anexo aprobado)
CUMPLIMIENTO	13/05/2020	$ 1.260.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	13/01/2021	$ 1.260.000,00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	13/01/2023	$ 630.000,00

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$	12.600.000,00
VALOR ADICIONES	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	12.600.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$	12.600.000,00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA (Incluya todos los pagos efectivamente realizados)	$	-
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA	$	12.600.000,00
SALDO A REINTEGRAR	$	-
SALDO A LIBERAR	$	-

OBSERVACIONES

Se suscribio Otrosi N° 1 el 31 de Diciembre de 2019 para prorrogar el plazo de ejecución hasta el 13 de enero de 2020

OTROS ASPECTOS

De existir saldo pendiente por pagar, de acuerdo con lo mencionado en la presente acta, el pago de este valor será tramitado dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del presente documento.
El supervisor certificó haber recibido a satisfacción las obras, bienes o servicios establecidos en el objeto y obligaciones del contrato.
El supervisor verificó el cumplimiento a los Sistema de Salud, Pensiones y parafiscales si es del caso, de acuerdo con la Ley 100 de 1993 y sus decretos Reglamentarios.
El contratista manifiesta haber realizado los pagos a Salud, Pensiones, haciéndose directamente responsable ante las autoridades, por cualquier inexactitud o diferencia existente.
El contratista está de acuerdo con los valores descritos en el ítem Balance Económico del Contrato.

ACUERDOS

PRIMERO	Liquidar el contrato referido en la presente acta.
SEGUNDO	Las partes se declaran a paz y salvo, por todo concepto, respecto del contrato y especialmente en lo referido a las obligaciones o compromisos pactados en el mismo.
TERCERO	La presente acta será subida a AZ digital y al SECOP para los fines pertinentes.
CUARTO	Las partes renuncian a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscriben, sin salvedades, la presente liquidación

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta en Bogotá, D.C. el

Johana R. Bernal.

CLAUDIA ISABEL VICTORIA NIÑO IZQUIERDO	JOHANA ALEXANDRA RODRIGUEZ BERNAL	DIANA PATRICIA RESTREPO TORRES
Secretaria General	Contratista	Supervisor

Factura Electrónica De Venta No

No. 11005

Resolucion de Facturaciòn Electrónica Según Autorización Número 18763000766144 del 30-09-2019 hasta el 29-03-2021 del Nro. 10001 al 20000

IVA Regimen Común
No somos Retenedores de Renta ni de IVA
Actividad Económica ICA 1812 96.60 X 1000
No somos Grandes Contribuyentes

PICTOGRAMA CREATIVOS SAS

Nit 900220184 5

CLIENTE	MINISTERIO DE CULTURA		
NIT	830034348 5		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
CRA 8 8 55	Bogota D.C.	3424100	

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
17/03/2020	17/04/2020	GLORIA FERNANDA MARTINEZ CAÑON	Credito

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	IVA	Total
2.000	LIBROS "POLITICA PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO" Tamaño: 16*23cm, Caratula en cote de 320grs a 2x0 tintas con plastificado mate por 1 cara, 60 páginas a 2x2 tintas en bond de 115grs con pegue rustico hot mealt Contrato No. 3283 del 2019	6.300	0%	12.600.000

DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**12.600.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL FACTURA	**12.600.000**

Para transferencias a nombre de Pictograma Creativos S.A.S. a la siguiente Ctas Corrientes: 130 117 997 Banco de Bogotá / 028 118 628 Banco Av. Villas / 691 020 820 Banco BBVA: Favor enviar soporte de pago a auxiliar.pictograma@gmail.com

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

CUFE: dab5e7d64951e9dbaec7efeb61e3fc79ea1530c0 --Fecha y Hora de Expedición : 17/03/2020 15:56:48

Fecha y Hora de Generación: 17/03/2020 15:53:31